



Aplicaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en el contexto de la Universidad Estatal a Distancia (UNED)

Modalidad virtual

Inicia: 28 de febrero / Finaliza: 30 de abril de 2024

Código: 74-124-01

1. Requisitos

- Desempeñar funciones en docencia, investigación o extensión en la UNED.
- Contar con conocimientos en el montaje de entornos virtuales.
- Contar con nombramiento vigente en la UNED.
- Contar con computadora y acceso a internet.
- Cumplir con los pasos establecidos para la inscripción.

2. Equipo facilitador

2.1. Coordinador(a): Andrea Jiménez Arauz (ajimenez@uned.ac.cr)

2.2. Facilitador(a): Jeffry Ulate Castro (julatec@uned.ac.cr)

3. Propósito general

Aplicar los fundamentos teóricos y prácticos del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), para la implementación de un currículo inclusivo en la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

4. Descripción:

El curso, diseñado por el Centro de Capacitación en Educación a Distancia para la comunidad académica; se ofrece según la modalidad virtual en el campus virtual EducaU; tiene una duración de ocho semanas: inicia el 28 de febrero y finaliza el 30 de abril de 2024, y se certifican 72 horas de aprovechamiento. Está dirigido a personas docentes, investigadoras y extensionistas; y su naturaleza es teórico-práctica pues las personas participantes podrán aprender acerca de los principios



del DUA y sus aplicaciones para promover la educación inclusiva que propone el Modelo pedagógico de la UNED. Asimismo, se espera la ejecución de acciones concretas en los elementos del currículo, pues se parte de la diversidad estudiantil como un Derecho Humano.

En este sentido, los aprendizajes adquiridos brindarán una serie de elementos teóricos y prácticos, que permitan la valoración de los espacios de aprendizaje y sus recursos, a fin de ejecutar acciones que conlleven a una educación de calidad y equitativa en un contexto que procura la eliminación de barreras de aprendizaje y participación.

El curso cuenta con cuatro unidades, en las cuales la persona participante encontrará los recursos que le guiarán en su proceso (rutas de aprendizaje y contenidos), así como las actividades que se proponen para el logro de los objetivos planteados. Para llevar a cabo la revisión de todos los recursos, así como la realización de todas las actividades, cada persona debe dedicar al curso, al menos nueve horas por semana. En este sentido, se requiere que haya una adecuada dosificación del tiempo para avanzar con éxito y de manera puntual y oportuna a lo largo de la capacitación.

5. Propuesta metodológica

Todo el curso se llevará a cabo en el campus virtual EducaU y el trabajo de las cuatro unidades es de participación obligatoria, lo cual quiere decir que cada participante debe ingresar frecuentemente al aula virtual, acceder a todos los recursos ofrecidos y realizar las actividades propuestas de manera autónoma y autorregulada. Esto implica que cada persona asume la responsabilidad y compromiso con su propio proceso de aprendizaje, tal y como lo requiere la modalidad a distancia.

Durante las unidades, se realizarán las actividades sugeridas para la construcción de su proceso de aprendizaje, con el fin de que las personas participantes puedan analizar y brindar propuestas a las acciones que realizan en sus labores, de acuerdo a los principios del DUA. Las estrategias de aprendizaje se realizarán de forma individual y grupal, y serán realimentadas tanto por la persona facilitadora como por las demás personas del grupo para propiciar la reflexión y la contextualización de la práctica en la UNED.

En la misma semana que concluyen las actividades del curso, las personas participantes completarán la evaluación general de la oferta. Una vez hecho esto, se comunicarán las evaluaciones finales y se atenderán las apelaciones respectivas; sin embargo, es obligación de cada persona presentar las inquietudes u observaciones acerca de su evaluación al finalizar cada unidad, en el plazo indicado por la persona facilitadora.

5.1 Objetivos y contenidos

A continuación se presenta un tabla con cinco columnas y cinco filas. En esta se presentan los objetivos y contenidos de cada una de las unidades del curso, así como las semanas en las que estas se desarrollan.

| Fecha | Nombre de la unidad | Objetivos | Contenidos |
|---|--|---|--|
| Semana 1 Del 28 de febrero a las 8:00 a.m., al 05 de marzo a las 11:55 p.m. | Unidad 1: DUA, educación inclusiva y el modelo pedagógico UNED | Reconocer las características del aula virtual y del curso para el logro de una interactividad eficiente con el entorno y las personas participantes. | <ol style="list-style-type: none">1. Programa del curso<ol style="list-style-type: none">1.1 Característica del aula virtual1.2 Estructura del curso2. Comprender el concepto del DUA y su vinculación |



| Fecha | Nombre de la unidad | Objetivos | Contenidos |
|---|---|--|--|
| | | | <p>con la educación inclusiva y el modelo pedagógico de la UNED</p> <p>2.1. Concepto del DUA</p> <p>2.2. Origen y principios del DUA</p> <p>2.3. El DUA y su vinculación con la educación inclusiva</p> <p>2.4. Marco legal de la aplicación del DUA</p> <p>2.5. El DUA en el contexto de la UNED</p> |
| Semanas 2 y 3 Semana 2 Del 06 de marzo a las 8:00 a.m., al 12 de marzo a las 11:55 p.m. | Unidad 2: DUA en la metodología de la instrucción | <p>Reconocer las características de la persona docente o facilitadora, en congruencia con los principios del DUA.</p> <p>Diseñar estrategias de aprendizaje que reflejen los principios del DUA en la instrucción.</p> | <ol style="list-style-type: none">1. El papel de la persona facilitadora o funcionaria en el DUA<ol style="list-style-type: none">1.1 Ventajas de la aplicación del DUA para formadores y formadoras, y poblaciones meta en el contexto universitario2. Aplicaciones de los principios del DUA en la instrucción y la mediación de aprendizajes |



| Fecha | Nombre de la unidad | Objetivos | Contenidos |
|--|--|---|--|
| marzo a las 11:55 p.m. | | | <ul style="list-style-type: none">3. Aplicaciones de los principios del DUA en la interacción, el medio físico y la metodología de trabajo |
| Semanas 4, 5 y 6 Semana 4 Del 20 de marzo a las 8:00 a.m., al 02 de abril a las 11:55 p.m. | Unidad 3: DUA en recursos para el aprendizaje y en la evaluación | <p>Aplicar los principios del DUA en la elaboración y diseño de recursos para el aprendizaje.</p> <p>Reconocer aplicaciones de los 3 principios DUA y sus pautas, en la elaboración o selección de recursos o materiales.</p> | <ul style="list-style-type: none">1. Generalidades de la aplicación del DUA en documentos escritos:<ul style="list-style-type: none">1.1. Formatos generales1.2. Guías de contenidos1.3. Tablas e imágenes1.4. Documentos accesibles2. La importancia de la utilización de recursos y materiales acordes al DUA para la mediación de cursos o asignaturas<ul style="list-style-type: none">2.1. Consideraciones en la producción de recursos y materiales3. Consideraciones del DUA en las evaluaciones |
| Semana 5 Del 03 de abril a las 8:00 a.m., al 09 de abril a las 11:55 p.m. | | | |
| Semana 6 Del 10 de abril a las 8:00 a.m., al 16 de abril a las 11:55 p.m. | | <p>Aplicar los principios del DUA en la evaluación de los aprendizajes.</p> | |



| Fecha | Nombre de la unidad | Objetivos | Contenidos |
|--|--|---|--|
| | | | <p>3.1. Variedad de los métodos de evaluación</p> <p>3.2. Consideraciones respecto a ritmos y estilos de aprendizaje</p> <p>3.3. La importancia de la evaluación en el proceso y la realimentación</p> |
| Semanas 7 y 8 Semana 7 Del 17 de abril a las 8:00 a.m., al 23 de abril a las 11:55 p.m. Semana 8 Del 24 de abril a las 8:00 a.m., al 30 de abril a las 11:55 p.m. | Unidad 4: DUA en los entornos virtuales de aprendizaje | Diseñar entornos virtuales según los principios del DUA, en cuanto a su diseño y contenido. | <ol style="list-style-type: none">1. Consideraciones pedagógicas de acuerdo con el DUA en entornos virtuales2. El DUA y las tecnologías3. Generalidades del Campus Virtual para la aplicación del DUA4. La accesibilidad de los recursos en el aula virtual |

6. Propuesta de evaluación

Todas las actividades se evaluarán desde un enfoque cualitativo, lo cual quiere decir que la evaluación se realizará con niveles de desempeño obtenidos en cada unidad, en lugar de calificaciones o notas numéricas. Para registrar las evidencias de los aprendizajes alcanzados, tanto la persona facilitadora como las personas participantes utilizarán diferentes instrumentos de evaluación los cuales permitirán

indicar el nivel de desempeño alcanzado por la persona; a saber “Logrado con excelencia”, “Logrado satisfactoriamente”, “En proceso” o “No logrado”.

En este curso, la participación puntual y oportuna, la responsabilidad y el compromiso de cada persona es fundamental para lograr todas las actividades. Por lo tanto, se espera que las personas participantes trabajen de forma autónoma y autorregulada y que, en este sentido, el logro de los objetivos no dependa de la persona facilitadora.

Para poder aprobar el curso, la persona participante debe haber accedido a todos los recursos y haber cumplido con todas las actividades obligatorias propuestas en cada unidad, y en cada una de estas haber obtenido los niveles “Logrado con excelencia” o bien, “Logrado satisfactoriamente”. En caso de obtener el resultado “En proceso” en alguna unidad, la persona participante contará con un plazo definido para retomar los aspectos que deba mejorar. Si la persona no realiza las mejoras solicitadas dentro del plazo otorgado, el curso se dará por reprobado. En caso de que una persona no participe en alguna unidad, o bien en alguna de las actividades de alguna unidad, tendrá 3 días naturales, después del cierre de la unidad o de la actividad, para presentar la respectiva justificación junto con la realización de la(s) actividad(es).

A continuación, se presenta una tabla con tres columnas y nueve filas. La tabla muestra las actividades obligatorias de cada una de las unidades que componen el curso:

| Unidades | Semanas | Evaluación |
|-----------------|----------|--|
| Unidad 1 | Semana 1 | Foro social: Las personas participantes se presentarán. |

| | | |
|-----------------|----------|---|
| | | <p>Foro académico 1: El DUA y la educación inclusiva. Las personas participantes reflexionarán acerca de la importancia de aplicar el DUA en el contexto universitario de la UNED y como esto promueve prácticas inclusivas.</p> <p>Tarea 1: El DUA y el compromiso de su puesta en práctica en la UNED. Las personas participantes construirán un mapa o diagrama que evidencie el concepto de DUA, principios, aspectos del marco legal y su vinculación con el modelo pedagógico UNED.</p> |
| Unidad 2 | Semana 2 | <p>Diario reflexivo: Aplicaciones del DUA en la facilitación y el rol de la persona funcionaria. Las personas participantes elaborarán un diario reflexivo sobre las aplicaciones de los tres principios del DUA y el rol de la persona facilitadora del proceso.</p> |
| | Semana 3 | <p>Tarea 2: Aplicaciones prácticas del DUA en la mediación de aprendizajes. Las personas participantes realizarán un diagrama acerca de aplicaciones de los principios del DUA en la instrucción y la mediación de aprendizajes.</p> |

| | | |
|-----------------|----------|---|
| Unidad 3 | Semana 4 | <p>Foro académico 2: DUA en materiales escritos. Las personas participantes analizarán un documento escrito con la finalidad de emitir recomendaciones de que mejoren su diseño y accesibilidad.</p> |
| | Semana 5 | <p>Situación hipotética: Aplicaciones prácticas del DUA en la elaboración o selección de recursos y materiales. Las personas participantes trabajarán en un espacio colaborativo donde opinarán sobre aplicaciones prácticas en la elección o elaboración de recursos o materiales de audio y video.</p> |
| | Semana 6 | <p>Tarea 3: Aplicaciones prácticas en la evaluación de los aprendizajes. Las personas participantes reflexionarán sobre aplicaciones prácticas que puede realizar desde su rol en la UNED, para implementar el DUA en la evaluación de los aprendizajes.</p> |
| Unidad 4 | Semana 7 | <p>Foro académico 3: DUA en los entornos virtuales. Las personas participantes reflexionarán acerca de la importancia de la aplicación del DUA en los entornos virtuales y sus beneficios.</p> |
| | Semana 8 | <p>Tarea 4: Aplicaciones del DUA en entornos virtuales. Las personas participantes realizarán</p> |



| | | |
|--|--|--|
| | | una tarea en parejas donde lleven a cabo una simulación de entorno virtual mostrando aplicaciones del DUA. |
|--|--|--|

Por ser un curso de evaluación cualitativa, las personas que lo aprueben obtendrán un certificado por 72 horas de aprovechamiento, el cual tendrá la siguiente descripción:

- Aprobado con un nivel de “Excelente”, cuyos rangos van de 9,5 a 10
- Aprobado con un nivel de “Muy bueno”, cuyos rangos van de 8,5 a 9,4

7. NOTAS IMPORTANTES

Sobre accesibilidad al curso

- El curso se visualiza como un espacio inclusivo que se enriquece con la diversidad de experiencias, conocimientos, habilidades, necesidades e intereses de todas y cada una de las personas participantes, de tal forma que el aula virtual potencia y se nutre de la autonomía y la autorregulación pero al mismo tiempo de las interacciones y el trabajo colaborativo entre los pares. En este sentido, y como parte de un interés del CECED por tomar en cuenta la diversidad de las personas, proponemos la utilización del programa NVDA, el cual es un lector de pantalla que se utiliza no solo por las personas que tengan alguna discapacidad visual, sino también para quienes tengan un estilo de aprendizaje que privilegie lo oral sobre lo escrito. Para descargar el programa, ingrese al enlace <http://www.nvaccess.org/download/> (Si lo requiere, puede descargar el tutorial que se encuentra en el siguiente enlace: [tutorial para descargar NVDA](#)).

Importante: tome en cuenta que el programa NVDA solo es compatible con Windows. Para otras opciones de lectores de programa, puede ingresar a <http://accesibilidadweb.dlsi.ua.es/?menu=lectores>.

- Si por alguna razón, no logra ingresar a la plataforma mediante la página de la UNED (<http://www.uned.ac.cr>), puede hacerlo ingresando de forma directa mediante la dirección <http://campusvirtual.uned.ac.cr/>

Sobre la posibilidad de no aprobar la actividad de capacitación

- Si la persona participante abandona o reprueba esta actividad de capacitación, el CECED comunicará al Consejo de Becas Institucional (COBI) que el resultado de su participación es “No aprobado” o “Reprobado”, según corresponda. Con fundamento en el Reglamento de becas para la formación

y la capacitación del personal de la UNED y en el contrato de beca, el COBI iniciará el debido proceso y dará audiencia a la persona participante para que presente su justificación, así como los documentos probatorios. En caso de que las razones presentadas no sean avaladas por el COBI, dicha instancia podría tramitar una cuenta por cobrar por el monto estipulado en el contrato.

Sobre derechos de autor

- Los derechos patrimoniales de los diseños de todas las actividades de capacitación y sus respectivos materiales pertenecen única y exclusivamente a la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Las personas usuarias de tales recursos didácticos, facilitados para fines docentes por medio del Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED); reconocen la titularidad de la UNED sobre los derechos patrimoniales, de conformidad con la normativa nacional e internacional del Derecho de Autor. El CECED facilita los recursos didácticos en el entendido de que serán de uso exclusivo de las personas participantes de las actividades de capacitación, quienes se comprometen a no explotarlos por ningún medio o procedimiento, conocido o por conocerse, ni cederlos ni licenciarlos a favor de terceras personas, salvo autorización previa y expresa de la UNED por medio del CECED.
- Para todos los casos, debe tomarse en cuenta lo indicado en el artículo 34 del Estatuto de personal, inciso p): “Respetar los derechos de autor y no incurrir en plagio en la elaboración de los trabajos intelectuales o en las obras que somete a consideración de la Comisión de Carrera Profesional”.

Referencias bibliográficas

A continuación, le invitamos a consultar las referencias que se utilizaron como base para la elaboración de los contenidos de este curso.

Alarcón-Aldana, Andrea C. (2014). *Guía para la evaluación de la Usabilidad en los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA)*. *Información Tecnológica*, 25(3), 135-145.

Aparicio Payá, Manuel. (2017). *Accesibilidad universal: Sentido normativo e implicaciones en la educación y la práctica profesional*. Spanish Journal of Disability Studies. *Revista Española De Discapacidad*, 5(1), 25-42.

Bejarano Salazar, Ana Gabriela, & Chacón Ballesteros, Xinia. (2017). *Diseño universal de los aprendizajes en las orientaciones académicas del Programa de Informática Educativa*.

Black, D. Robert. (2015). *Universal Design for Learning and Instruction: Perspectives of Students with Disabilities in Higher Education*. Exceptionality Education International, 25(2), 1-27.

Chang, J.; Vexler, I.; Díaz V.; Solís, M. Quispe, F.; Cruz, J.; Del Pino, F.; Luque, A. y Salinas, C. (2009). *Guía Metodológica de Evaluación de los Aprendizajes en Educación Superior Tecnológica*. Lima. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/51296921/20/Escalas-de-calificacion>

Dell, C.A., Dell, T.F., & Blackwell, T.L. (2015). *Applying universal design for learning in online courses: Pedagogical and practical considerations*. Journal of Educators Online, 13(2), 166-192.

Díez Villoria, & Sánchez Fuentes. (2015). *Diseño universal para el aprendizaje como metodología docente para atender a la diversidad en la universidad. Aula Abierta, 43*(2), 87-93.

Fernanda Serrano Guzmán, María. (2013). *Instrumento para evaluación de la accesibilidad con criterios de diseño universal. Revista Virtual Universidad Católica Del Norte, (39)*, 143-152.

Fuentes, Sergio Sánchez. (2016). *El diseño universal como medio para atender a la diversidad en la educación. Una revisión de casos de éxito en la universidad. Contextos Educativos, (19)*, 121-132.

Méndez Cea, Cecilia. (2016). *El diseño universal del aprendizaje como perspectiva de acción educativa inclusiva en el marco multicultural del EEES. Miscelánea Comillas: Revista De Ciencias Humanas Y Sociales, 74*(144), 111-128.

Netiqueta: Normas de buen uso de Internet. (2012). *Anales De Mecánica Y Electricidad, (89)*, 56-57.

Pérez, J. (2013). *¿Cómo participar en los foros virtuales de la UNED? Revista Calidad en la Educación Superior, 4*(1), 211-223. Programa de Autoevaluación Académica. Universidad Estatal a Distancia. Recuperado de <http://web.uned.ac.cr/revistas/index.php/caes/article/view/139/162>

Pérez, J. (s.f.). *Recopilación de técnicas y herramientas para la evaluación de los aprendizajes en cursos en línea*. Manuscrito sin publicar.

Programa Aprendizaje en Línea. (2014). *Netiqueta*. Recuperado de <http://repositorio.uned.ac.cr/multimedias/netiqueta/HTML/inicio.html>

Ruiz-Corbella, Marta. (2016). *Participación en foros virtuales en cursos masivos* (UNED). *Revista Electrónica De Investigación Educativa, 18*(3), 121-135.

Sosa Díaz, María José. (2017). *Diseño universal para el aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas. Revista Latinoamericana De Tecnología Educativa, 16*(1), 105-107.

Universidad Estatal a Distancia. (2004). *Modelo Pedagógico*. San José: EUNED.

Universidad Estatal a Distancia. (2011). *Cómo diseñar y ofertar cursos en línea: consideraciones generales*. San José: EUNED.

Zubillaga del Río, Ainara, Sánchez Serrano, José Manuel, & Alba Pastor, Carmen. (2015). *Tecnologías y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Experiencias en el contexto universitario e implicaciones en la formación del profesorado. RELATEC: Revista Latinoamericana De Tecnología Educativa, 14*(1), 89-100.